

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 26 DE AGOSTO DE 1879.

Número 3.414.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado picho Establecimiento.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 17 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 17, Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.
Para los señores libreros de la capi-

tal y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Cortafrios.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 17.

LA ENTREVISTA DE ARCACHON.

Hé aquí como dá cuenta de este acontecimiento nuestro colega *El Imparcial*.

Arcachon 22 (siete y cincuenta de la mañana).—La Archiduquesa Cristina usa en esta pintoresca villa el título de condesa de Solm, de una de sus damas que habita en el Gran Hotel.

La Princesa de Asturias no acompaña á S. M. el Rey; vienen sólo los señores duque de Sexto, conde de Morphy, general Ceballos, doctor Alonso Rubio, duque de Tetuan y dos secretarios, uno de los cuales es Valera.

Habitarán todos, como dije ayer, la Villa-Monaco, menos el duque de Tetuan y los secretarios que tienen dispuestas habitaciones en el hotel «Montretout», único en la *Forêt*.

El prefecto de Burdeos llegará de Lamothe en el tren expreso á las cinco y tres minutos de esta tarde, y el tren especial formado con el coche-salon real, entrará en Arcachon á las cinco y veinte.

Esperarán á S. M. en la estacion nuestro embajador señor marqués de Molins, y el cónsul español en Burdeos.

Los carruajes preparados al efecto conducirán á la régia comitiva á la Villa-Monaco, pasando por delante de la Villa «Belle Garde», residencia de la futura Reina.

A pesar del incógnito con que Su Majestad, viaja, saldrán á ofrecerle sus

respetos el prefecto de Burdeos, el vice-cónsul y el alcalde de Arcachon.

San Juan de Luz 22 (una tarde).—En el tren que llegó á Hendaya hoy á las once de la mañana vino el Rey. Ha venido acompañado, durante el viaje, por el conde de Morphy, el marqués de Alcañices, el duque de Tetuan, el conde de Sepúlveda, el general Ceballos y el Sr. Abelia, secretario de la Intendencia de la Real Casa.

Representaban al Consejo de Administracion de los caminos de hierro del Norte los Sres. Alonso Martinez, Ibarrola y Castañon, sub-jefe del movimiento.

En San Sebastian fué donde se reunieron á la comitiva el general Quesada y el Sr. Alonso Martinez.

Esperaban al Rey en Hendaya, el vice-cónsul de España en Bayona y el prefecto y el sub-prefecto del departamento de los Bajos Pirineos; estas autoridades se ofrecieron respetuosamente á D. Alfonso y se pusieron á su disposicion.

Sin detenerse ni un momento en el anden, pasó el Rey acto continuo al saloncillo que hay contiguo al restaurant, donde le tenían preparado un ligero y delicado almuerzo. Se sentaron á la mesa con él, el duque de Tetuan, el conde de Morphy, el marqués de Alcañices, el general Ceballos y los señores Alonso Martinez é Ibarrola.

De antemano se habia formulado la mas absoluta prohibicion de dejar pasar á nadie al anden de las estaciones de San Sebastian, Irún y Hendaya. De esta orden sólo se hallaba exceptuada alguna autoridad.

Arcachon 22 (2⁵⁰ tarde).—El marqués de Molins, nuestro embajador en París, llegó á la hora indicada.

Tambien han venido á esta redactores corresponsales del *Times* y del *Figaro*, *Gaulois* y *Globe* de París. Ningun corresponsal de periódico español he visto todavía.

Arcachon 22 (4⁵⁰ tarde).—La archiduquesa Isabel y su hija la Archiduquesa Cristina han dado un paseo en barca por la ria. La expedicion tuvo por limite Bagadeur y duró dos horas, de diez á doce de la mañana. Ahora disponen un paseo en coche á la *Forêt*.

En los alrededores de la *Villa-Monaco* hay muchos curiosos y coches. Dentro del hotel se están terminando los preparativos necesarios. La comida tendrá lugar á las seis de la tarde y será de diez cubiertos. Hay cinco camas preparadas para las principales personas de la comitiva y nueve para la servidumbre inferior.

Cinco coches *panieres* irán á la estacion á aguardar á los viajeros. Tambien

estarán en la estacion, el cónsul de España en Burdeos; Sr. Pereira, y el marqués de Molins. Otro omnibus de diez asientos conducirá á la servidumbre y á los equipajes.

Telegrafiaré los pormenores de cuanto ocurra á la llegada del tren régio.

Arcachon 22 (6⁵⁰ tarde).—Las archiduquesas Isabel y Cristina no realizaron, por fin, su proyectado paseo á la *Forêt*.

El tren régio llegó á la hora en que era esperado y que ayer indiqué. Al Rey acompañaba la misma comitiva que tambien anuncié, y además el señor conde de Sepúlveda.

En la estacion la esperaban los señores marqueses de Molins, Pereira, cónsul en Burdeos, y baron Theodor Schlovisnig, jefe de la casa de las Archiduquesas. Tambien se hallaban allí los señores condes de Luna, Barca y sus hijos, marqués de Toca y su hija, y Rodriguez Correa.

El Rey saludó afectuosamente y dió la mano á los españoles que estaban en la estacion. Fuera de ésta el gentío era inmenso; multitud de personas á pié y en coches de plaza aguardaban la llegada del Rey, impacientes por conocerle. Durante la carrera se oyeron algunos vivas en español y en francés. En el mismo tren llegaron el prefecto de Burdeos y el *mairre* con una escolta de gendarmes.

Alrededor de la *Villa-Monaco* habia tambien mucha gente.

El duque de Tetuan y el marqués de Molins marcharon á sus aposentos en el hotel *Montretout*, porque como dije en la *Villa-Monaco* no hay mas alojamiento que para cinco personas. El Rey comerá ahora acompañado del resto de su comitiva. Crec que saldrá despues, á las siete, y en este caso no sería difícil se dirigiera á la *Villa-Bellegarde* donde moran las Archiduquesas.

El orden de la comitiva era el siguiente: Primer coche, Rey y señores duques de Tetuan y marqués de Molins, segundo, señores duque de Sexto, conde de Morpy, baron Theodor Schlovisnig y general Ceballos; tercero: señores Alonso Martinez y conde de Sepúlveda.

Arcachon 22 (8⁴⁰ noche).—A las siete y media, y despues de terminada la comida, el Rey y el marqués de Alcañices se han dirigido á la *Villa-Bellegarde*, residencia de las Archiduquesas. Allí permanecen largo rato.

Segun me dicen, en Lamothe aguardaban al Rey, que llegaba acompañado del prefecto de Burdeos, el comandante general del 18.º cuerpo de ejército y el coronel jefe de Estado-Mayor del mismo cuerpo de ejército.

De orden del ministro del Interior, dos brigadas de gendarmes, de diez hombres cada una, acompañaron al Rey desde Burdeos á Arcachon. Parece que se ha acordado que acompañen siempre al Rey. Además han llegado un comisario especial de policía de París y dos de la misma clase de Burdeos.

El Sr. Escobar, director de *La Epoca*, llegó en el tren régio. En Hendaya acompañó al Rey á la mesa.

¡EL DIQUE!

18 DE AGOSTO DE 1879.

Para demostrarlo bastará copiar las dimensiones de los buques mayores:

Observaciones.	3. ^a ranura.	Idem.	Idem.	4. ^a ranura.	Idem.
Calado á popa en carga.	8 m 5	9 » 02	8 » 6	8 » 06	8 » 11
Manga.	17 m. 22	17 » 28	17 » 34	17 » 68	18 » 11
Eslora total.	98 m. 40.	94 » 00.	93 » 00.	127.	125.
	Vitoria.	Sagunto.	Numancia.	Warriot.	Minotaur.

Réstanos tan solo añadir, para que los lectores de *El Comercio Gallego* con el auxilio de nuestro grabado tengan perfecta idea del dique de la Campana, una lijerísima descripcion, pues no tenemos espacio para hacerla mas laté, de las galerías de achique.

(Se continuará.)

Alicante 26 de Agosto de 1879.

¿QUÉ HABRÁ DICHO?

Si, como es natural, queriendo conocer nuestro nuevo Gobernador civil el país que iba á mandar, leyó antes de ponerse en camino algunos números de nuestro *consecuente y fidedigno* colega *La Provincia*, sin duda al ver los ditirambos que el órgano de la Permanente ha prodigado hace muy poco á los conservadores todos de Alicante, creeria hallar aquí una situación conservadora tan numerosa como compacta, y tan compacta como sería.

¿Pero qué habrá dicho nuestra primera autoridad civil, al contemplar el lastimoso espectáculo que le han ofrecido á su llegada los conservadores que constituyen la situación oficial de esta provincia? ¿Cual habrá sido su desengaño al ver que todo lo que leyera en el órgano de las oficinas, respecto á buena armonía, vigor y poder del grupo hoy imperante, era música celestial, ó por mejor decir, humo de paja?

Terrible debe haber sido la impresión que habrá experimentado, al conocer el personal con que ha de entenderse para dirigir la marcha administrativa y política de nuestro país.

¿Qué es lo primero que ha podido observar el señor Gobernador al tomar posesion de su destino?

Que los hombres que constituyen la parte gubernamental y financiera de la situación conservadora, se le han presentado divididos en cuatro insignificantes fracciones, constituidas en pié de encarnizada guerra, y tan heterogéneas como exiguas, y tan exiguas como refractarias unas á otras.

Fraccion canovista ó de los Campos, compuesta de ex-esparteristas y neo-católicos.

Fraccion moderada ó de los Buenos, compuesta de históricos acomodaticios.

Fraccion rural ó de los Santonjas y Orduñas, compuesta de aspirantes á caciques.

Fraccion oficial ó de Rabaza, compuesta de empleados de todos colores y procedencias.

Pero lo ménos es el deplorable fraccionamiento en que el señor Gobernador ha hallado dividida la conservaduría alicantina; lo grave

es, los odios que rugen dentro de esa situación.

El administrador económico, sin consideraciones de ningun género, interviene los fondos de la Diputación provincial, haciendo rugir de ira al Sr. Maestro que solo piensa en obtener la cesantia del Sr. Rabaza.

El Sr. Maestro en venganza, interviene los fondos del ayuntamiento haciendo plañir de angustia al Sr. Bueno.

El Sr. Bueno toma la revancha contrayendo de incógnito nupcias casi nefandas con los ex-esparteristas que hasta aquí habian dado calor al elemento rural.

Y el elemento rural se venga de todos lanzando diatribas feroces desde las columnas del órgano de la Permanente, contra los puntos negros que aparecen todos los dias en la administración conservadora de esta provincia, y abandonando á las sangrientas burlas de los periódicos de oposicion, á los que ayer decian que les separaba del moderantismo un mar de sangre, y hoy hanido á buscar humildes el amparo de ese moderantismo, á cuya sombra debe convenirles vivir sin duda alguna, cuando tan violenta metamorfosis han realizado.

Tal es la situación en que nuestro nuevo gobernador ha hallado la situación conservadora de Alicante.

Por eso hemos encabezado el presente artículo con la pregunta que le sirve de epigrafe:

¿Qué habrá dicho el Sr. Puente y Brañas, al ver el deplorable estado en que se halla la conservaduría alicantina?

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, etc.

Hé aquí un refran tan verdadero como todos los refranes, y que nos ha ocurrido al pensar en la situación en que se halla el Secretario del ayuntamiento de Alicante, apesar de haber quedado incólume en el terremoto que derribó todo el personal de aquellas dependencias.

Pero no fué por respeto al que hoy desempeña dicho cargo, por mas que lo merezca, sino porque la ley exige para su remocion, un número de concejales con que no cuentan todavía los quince nuevos desposados, que siendo los que constituyen la mayoría municipal conservadora, tienen el propósito, segun se asegura, de agraciarse con la secretaria á un moderado de talla aventajada, hasta que pueda tener ingreso en otra corporacion de que ya ha formado parte.

Los conservadores *buenos* han hecho lo mismo que los cartagineses. — *Entrar sirviendo por salir mandando;*— y lo conseguirán; ¡vaya si lo conseguirán! como que en el primer reparto del botin municipal empezaron por acaparar todos los destinos de mas de 2700 pesetas para sus amigos, dejando las plazas de menor cuantia para los conservadores de los campos que hoy parecen contentarse con cualquier cosa....

«Aprended flores de mi lo que vá de ayer á hoy...»

Como digimos oportunamente, ni todos los moderados, ni todos los canovistas de Alicante, se han prestado á formar parte del monstruoso contubernio que hoy constituye la híbrida situación conservadora de la capital.

Canovistas hay que condenan sin rebozo la ductilidad de los que ayer gritaban con los moderados *¡jamás!* y hoy se han sometido humildemente á los moderados.

Y moderados existen que condenan tácitamente la conducta de los que habiendo pertenecido siempre á su bando, no han tenido inconveniente de estrechar la mano de los que ayer decian que entre ellos y los carlistas no existía la menor diferencia política.

Hé aquí sino como se espresa el Sr. D. Julian de Ugarte, jefe del partido moderado puro, en una carta que dirige á nuestro estimado colega *El Graduador*:

«Alicante 23 de Agosto de 1879.

Sr. Director de *El Graduador*.

Muy señor mio: Ruego á V. tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas:

En *El Graduador* número 1521, el dia 21, se habla de fusion de hombres políticos de esta localidad, y se alude á los moderados sin hacer distincion alguna; y aunque todos los que se mencionan son reconocidamente moderados conciliados, bueno es que conste y quede consignado que el partido moderado histórico de Alicante, no cuenta entre sus adeptos á ninguno de los fusionados, sin que por esto se crea que al declarar así en nombre de mis amigos, es mi ánimo censurar actos de esa clase, consumados por hombres de otras procedencias. Solo me mueve á esta declaracion el dejar las cosas en el lugar que corresponde.

Anticipo á V. las mas espresivas gracias, y me ofrezco con toda consideracion su atento S. S.

Q. B. S. M.,

Julian de Ugarte.»

¡En bonita situación han quedado para tyrios y troyanos los conservadores de los campos y los conservadores *buenos*!

Demasiado sabe *La Provincia* lo que quiso decirle nuestro estimado colega *La Union Democrática* al condenar la brusca evolucion que se observa en su conducta respecto al jefe económico, á quien tan ras-

tramente ensalzaba ayer, cuando contribuía con su peculio al sostenimiento del periódico semi oficial, y á quien hoy ataca con una saña que revela mas odio personal que amor á la justicia.

Nosotros al ocuparnos del suelto de nuestro colega digimos que nos parecia justa su filípica, atendiendo solo al fondo del escrito, y sin fijarnos en la mayor ó menor propiedad de la palabra *procaz* de que se apodera el periódico del señor Maestro para distraer al público de lo esencial de la cuestion, que es la inconsecuencia del órgano semi-oficial que lo mismo alaba hoy la rectitud y suficiencia de un funcionario público, que condena á ese mismo funcionario en cuanto deja de recibir de él apoyo y proteccion.

Una buena noticia tenemos que dar á nuestro colega *La Provincia*, aunque es de suponer que viviendo en los círculos oficiales lo sabrá mejor que nosotros.

Al fin se ha nombrado un inspector general de Hacienda para que venga á desentrañar lo que está ocurriendo en la Administración económica de esta provincia, respecto á esa mina de cartas de pago falsificadas que se ha descubierto, y cuyo filon parece tan largo.

El inspector nombrado es el señor Sabando, funcionario entendido que de seguro pondrá en claro quienes son los culpables en el fraude en cuestion, sobre los cuales no dudamos caerá el condigno castigo, que es lo que deseamos todos los que hacemos cruda guerra á la inmoralidad administrativa.

Después de escrito el suelto anterior ha llegado á esta capital el Inspector general de Hacienda señor D. Julian Manuel de Sabando con su secretario el Sr. Zapata.

Pocos momentos después de su llegada se personó en la Administración económica, procediendo desde luego á un arqueo general, cuya operacion terminó á las ocho de la noche.

Ahora que ya ha quedado el personal del ayuntamiento á gusto de *campistas* y *buenistas*, ¿podrá el vecindario esperar algun acto administrativo de la corporacion municipal?

¿Podrán los contribuyentes esperar que se resuelva alguna de las cuestiones de aguas potables que están sobre el tapete?

Conteste *La Provincia* si sabe lo que piensan hacer en este sentido los hombres del partido de que es órgano, pues si no se nos contesta á esta pregunta, tendremos que dirigir la voz á otra autoridad que quizá no desatienda nuestra justa demanda.

El acuerdo tomado por el ayuntamiento en el cabildo celebrado el viérnes último, proveyendo in-

terminamente la plaza de contador de fondos municipales, ha confirmado la opinion que acerca del particular consignamos al anunciarse por concurso aquel nombramiento.

Digimos entonces, que se habia faltado á la ley, porque está fija, clara y terminantemente los requisitos que han de exigirse á los que aspiran á aquellas plazas y establece la forma como han de conferirse; y por ello al publicarse el anuncio convocando á concurso, hicimos algunas observaciones para demostrar que el ayuntamiento no tenia facultades para proceder como lo hizo, sin incurrir en la falta de arrogacion de atribuciones que no le competian en manera alguna.

La ley municipal vigente ha querido dar al cargo de contador la importancia que su mision ó deberes exige naturalmente, y á la vez revestirle de la seguridad ó estabilidad conveniente para su mejor desempeño, á fin de que esos deberes fuesen una verdad, no exponiendo á dicho funcionario á las vicisitudes de los demás empleados públicos, harto frecuentes y lamentables por desgracia en nuestro país.

El cargo de contador exige para su debido cumplimiento, conocimientos especiales en un ramo, de suyo importante por la trascendencia de sus operaciones ó trabajos, y por eso la ley, siempre sabia y previsora, ha atendido á esa necesidad, estableciendo la forma con que ha de procederse á la provision de tan importante cargo y fijando á la vez las condiciones ó requisitos que en los aspirantes han de concurrir, cuyas condiciones y demas circunstancias, serán objeto del Reglamento que, segun noticias, debe publicarse muy luego, para la mas debida ejecucion de la citada ley, cuya falta ha dado motivo á muchas disposiciones aclaratorias.

El ayuntamiento ha debido, pues, comprender la necesidad de esperar dicho Reglamento, para verificar con todas las condiciones legales el nombramiento de contador, y por esta razon hemos dicho al principio, que se ha visto confirmada la opinion que sobre el asunto consignamos en su dia, y comprendemos por lo tanto perfectamente, el nombramiento interino, lo cual debió suceder así hace tiempo, ó sea desde el momento en que quedó vacante aquella plaza: sin embargo, no vemos equitativo ni consideramos muy conforme, el que al tratarse de ese nombramiento aun con el carácter de interino, se haya prescindido por completo de los individuos que respondiendo al anuncio publicado en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial*, presentaron sus trabajos para el concurso, los cuales se pasaron al Tribunal ó jurado nombrado por la municipalidad para su calificacion.

Deseosos de contribuir en lo que podamos dentro de nuestra esfera de accion á que las leyes no sean letra muerta en nuestra provincia, y letramos eficazmente los intereses públicos y particulares, llamamos la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre lo que ocurre en el pueblo de Crevillente, para que, animado como sabemos que está de los mejores deseos en pro de la moralidad administrativa, procure investigar lo que haya de cierto en el hecho que vamos á denunciar y evite el abuso ó infraccion legal que se está cometiendo por aquel Ayuntamiento.

Segun nos dicen de dicha importante poblacion, el cargo de Depositario municipal lo está desempeñando, de derecho, un concejal, y de hecho un yerno suyo teniente de Alcalde, sin fianza que garantice los intereses que maneja. Esto, como comprenderá nuestra primera autoridad civil, es irregular y abusivo, á mayor abundamiento cuando nos consta que hay vecinos que servirían el cargo prestando las garantías necesarias; y no dudamos del celo de la citada superior autoridad hará cumplir á aquella corporacion lo que terminantemente dispone el artículo 155, (si mal no recordamos) de la Ley Municipal que confiere el derecho á los vecinos para desempeñar dicho cargo; llamando la atencion sobre otra infraccion mas grave aun del artículo 41 de la nombrada ley que dice que «en ningún caso pueden ser concejales los que desempeñen funciones públicas retribuidas aun cuando hayan renunciado al sueldo.» Nada mas por hoy.

Hemos tenido el gusto de recibir una circular de nuestro jóven paisano el aventajado jurista D. Juan Poveda García en que tiene la galantería de ofrecernos su estudio de abogado establecido en la calle de la Princesa, número 11, principal izquierda.

Felicidades al Sr. Poveda por haber empezado su noble carrera con el honoroso título de doctor en derecho civil, canónico y administrativo que ha sabido alcanzar en la flor de su juventud.

Ayer pasaron á los baños de las Salinetas, las comisiones nombradas por los cleros parroquiales de esta capital, para felicitar, segun costumbre, al prelado de la diócesis que se encuentra en aquel acreditado establecimiento haciendo uso de sus benéficas aguas.

He aqui las últimas noticias que nos dá *El Imparcial* acerca de la estancia de S. M. el Rey en Arcachon:

Arcachon 23 (2^a tarde).—Ha terminado el almuerzo de ocho cubiertos habido en la villa de Belle-Garde.

Los ocho comensales han sido: el Rey, las archiduquesas Isabel y Cristina, el baron Theodor Schlorisunigg, jefe de la casa de las Archiduquesas; el marqués de Molins; el duque de Tetuan,

ministro de Estado, y dos damas de SS. AA.

El almuerzo tuvo lugar en el comedor pequeño de la villa Belle-Garde. El Rey contestará á este convite con otro.

D. Alfonso se muestra continuamente complacido con la eleccion que ha hecho, y á tal estado de ánimo ha contribuido mucho la entrevista que tuvo anoche con la Archiduquesa Cristina, de la que salió entusiasmado.

Tengo entendido que todos van esta tarde á pasear por el bosque. De la partida será el Sr. Pereira, cónsul de España en Burdeos.—*El Corresponsal*.

Arcachon y agosto 23 (8 y 5^a tarde).—S. M. el Rey ha pasado esta tarde durante dos horas con las Archiduquesas Isabel y Cristina por el lindísimo parque de la Villa-Pereire, comiendo despues en su compañía en su residencia de la Villa-Bellegarde con el duque de Sexto y conde de Morphy.

Se dice que la estancia del Rey en esta pintoresca Villa se prolongará mas tiempo del que se creia.—*El Corresponsal*.

Arcachon 24 (8 y 8 mañana).—Al llegar ayer á la Villa-Pereire S. M. con las Archiduquesas, las damas y los señores marqués de Molins y de Alcañices, las puertas de la villa se encontraban abiertas, los criados vestidos de rigurosa etiqueta, y preparado un abundante y succulento lunch.

Despues de descansar y hacer los honores á la mesa, partieron los régios huéspedes guiando la Archiduquesa Isabel el coche que conducia á su hija, llevando al Rey á su izquierda.

Detrás marchaba otro coche con el resto de la comitiva.

Segun dije á Vd. en mi último telegrama, se acentúan cada vez mas los rumores de que S. M. permanecerá aquí mas tiempo del que se creia.—*El Corresponsal*.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo dió S. M. en Arcachon un banquete, al cual estaban invitados además de los individuos que componen la régia comitiva, los señores marqués de Molins, baron Schvisai (ambos del servicio de las Archiduquesas), prefecto de Burdeos, alcalde de Arcachon, marqués de Molins, Alonso Martinez, conde de Luna, Barca, Pereira (cónsul de España en Burdeos), marqués de Valdeiglesias (director de *La Epoca*), baron Theodor Schlorisunigg y otras personas.

Dícese que apadrinarán el régio enlace la gran duquesa Catalina y el gran duque Nicolás de Rusia, tios de la archiduquesa María Cristina, que se encuentran en Arcachon.

Se han comunicado las órdenes para que se cumpla desde luego lo dispuesto en la Real orden de 1.^o de Mayo último, expedida por el ministerio de la Gobernacion, que declara soldados á varios individuos de la primera reserva de marinería, que fueron incluidos en el reemplazo de 1877 por los cupos de San Sebastian y Motrico.

Es posible que de hoy á mañana los periódicos del partido liberal-conservador nos den una muestra de la cordial armonía que reina en aquella agrupacion política con motivo de jefaturas y de otros excesos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo 24, publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales de Almería.

Otro autorizando al ayuntamiento de la Villa de Mieres para cobrar arbitrios por el uso del trozo de carretera y puente que ha construido entre la poblacion y la estacion del ferro-carril del Noroeste.

Real órden declarando caducada la concesion de las marismas de la ria de Foz que se hizo á favor de don Pablo Fábregas.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto introduciendo algunas economías en los presupuestos vigentes de Cuba y Puerto-Rico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Ildefonso 23.—Se cree que la corte permanecerá aquí hasta mediados de octubre.

El 24 de setiembre irá la Familia Real al Escorial para asistir al servicio fúnebre por la Reina Mercedes: pero se cree que el mismo dia regresará á San Ildefonso.

Ayer salió de aquí el ministro de Portugal señor Casal Riveiro.

Berlin 23.—Se atribuye grande importancia política á la conferencia que celebrarán, á mediados de la próxima semana, el principe de Bismark y el conde de Andrassy.

Paris 23.—El ministro de Relaciones exteriores vuelve á marchar esta tarde para Deauville.

Constantinopla 23.—Ayer tuvo lugar la primera conferencia entre los delegados de Grecia y de Turquía á propósito de los límites de las fronteras griegas.

El ministro Savfet-bajá debe contestar dentro de tres dias á la peticion de los griegos, que los límites propuestos sean aprobados como base de las negociaciones.

Paris 23.—El periódico la *Patrie*, en su edicion de esta tarde, asegura haberse verificado la entrevista entre el conde de Chambord y las notabilidades legítimas.

Añade que dicha entrevista se ha verificado en territorio francés.

Dice que en ella han imperado las ideas de prudencia, y que el conde de Chambord ha aconsejado no emprender por ahora ninguna agitacion.

El periódico la *Union* y otros diarios legítimos no hablan una palabra de semejante entrevista.

Constantinopla 23.—Han sido licenciados 30 batallones de Redifs.

La próxima conferencia turco-griega se verificará el jueves próximo.

Viena 23.—Un voraz incendio ha destruido el cuartel de artillería y numerosas casas inmediatas en Sofia.

El incendio ha destruido un número considerable de cañones y muchos caballos.

El incendio continúa aún.

Arcachon 23.—El rey D. Alfonso ha concedido indulto á un desertor del ejército español.

Paris 23.—Bolsa.—Fondos españoles 3 por 100 exterior, 14 15/16; obligaciones Cuba, 432/60.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/8; idem exterior, 15.

Fondos franceses: 3 por 100, á 83,15, 5 idem á 116/90; consolidados ingleses, 97 15/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 1/2; obligaciones Cuba, 431/25.

GACETILLAS.

Música.—Esta noche á las nueve, la brillante banda de las Casas de Beneficencia, dirigida por el Sr. Charques, dejará oír sus armoniosos acordes en el Paseo de Mendez Nuñez, ejecutando las bellas producciones musicales que á continuacion se numeran:

- 1.^a El demócrata, paso-doble, por Charques.
2.^a Polka mazurca.—Arbós.
3.^a Aria de tiple de la ópera «Roberto el diablo».—Meyerbeer.
4.^a Terceto y cuarteto final de «María d' Rohan».—Donizetti.
5.^a La Colibrí, polka obligada de flautín.—Donizetti.
6.^a La amistad.—Redova.—Donizetti.

Horrible vision.—El domingo fué dia de espectáculos desagradables. A las diez de la mañana llamaba la atencion de los numerosos transeuntes que pasaban por la calle de la Princesa, el entumecido cadáver de un perro, que muerto á consecuencia de la estrigina, se hallaba delante de la puerta del pasaje de Amérigo; y como si no bastase este delicioso espectáculo, por la tarde y cuando paseaban innumerables personas por la Esplanada de los Mártires, el cadáver de otro perro hacia apartar con repugnancia los ojos de las señoritas que buscando solaz en torno de aquellos jardines, tropezaban con la desagradable vision de un can difunto.

¿En qué pais vivimos, señor Alcalde? ¿es esto una ciudad civilizada, ó una inculta aldea? Por las señas cualquiera diría que es lo segundo.

¿Cuándo empezamos á hacer administración?

Defuncion.—Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros abonados el fallecimiento del que fué nuestro querido amigo D. Francisco Reyes y Cervantes, acaecida en Alcoy el 23 del actual, á consecuencia de una penosa enfermedad crónica que venia padeciendo hace muchos años.

El Sr. Reyes era un buen amigo y un antiguo y excelente empleado, lo cual hace sensible su muerte. Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

Pérdida sensible.—En efecto, lo es la que acaba de experimentar nuestro amigo D. Enrique Juan Miró, el cual ha tenido la desgracia de ver morir en el transcurso de pocos dias dos preciosos niños hijos suyos, que eran el encanto de su apreciable familia. Nosotros que nos honramos con la amistad de ésta y que admirábamos las gracias de las dos malogradas criaturas que han dejado de existir, enviamos nuestro más sentido pésame á sus padres y á sus abuelos, deseándoles la resignacion cristiana necesaria para sufrir tan sensible pérdida.

El tónico mas provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en

cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.—394.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

Tambien se compra papel de la Requisa de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condicionar y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor Amalia, c. Senante de Orán, con esparto y efectos.
Bergantin Goleta italiano Solarino, c. Paolo, de Avenza, con mármol.
Laud San José, p. Segul, de Palma, con efectos.
Bergantin Goleta frances Alix, capitán Antoné, de Cette, con pipas vacías.
Vapor Barcelonés, c. Ballester, de Barcelona, con lastre.
Vapor Jaime I, c. Medinas, de Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

- Vapor Barcelonés, c. Ballester, para Orán, con lastre.
Laud Santo Cristo II, p. Palau, para Blanes, con efectos.
Laud San Antonio, p. Ruiz, para Santa Pola, con lastre.
Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveija, con pipas vacías.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 25 de Agosto de 1879

Table with meteorological data: Barómetro 762,82; Termómetro 30,6; Viento S. E. Brisa; Atmósfera Despejada; Mar. Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra 34,4; Idem mínima durante la noche 18,2; Irradiacion nocturna; Evaporacion en milim. 3,57

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord.
de Laffecteur.
preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarparrilla de Bristol.
de Colbert.
preparada en esta oficina.
Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

CLAVAZON.

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barras, verdigris, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas).

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUYA-YORK. LA



Zarparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías yal por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria. Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportas para ventanas y vidrieras. Corraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR DON JOSE SOLER,

Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante Esta nueva combinacion reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el dia no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicacion ferruginosa unida á los amargos y tónicos

La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE MARIANO DALFAU, ABADIA DE SAN MARTIN, 14, VALENCIA.

PIANOS

superiores y legítimos de Erard y Gaveau de Paris, Raynard y Maseras, Bernareggi, Arbona y Chassaigne y compañía de Barcelona á precios mas baratos que en fábrica.

Los convenios especiales celebrados con las casas constructoras, me permiten conceder ventajas y dar garantías á los compradores que difícilmente ningún almacenista puede otorgar; así como aquellas circunstancias me facilitan el medio de poder garantizar los pianos por 5 años si es menester, advirtiéndome que para este objeto, se han escluido de este Depósito los de construcción muy económica, por haber demostrado la esperiencia que sañen caros por su poca duracion y malas condiciones artísticas, lo que ha hecho que sean deshechados y que hoy dia no tengan ningún valor.

Se embalan y remiten á cualquier punto de la península, sirviendo los pedidos con toda exactitud Ventas al contado y á plazos. Para mas informes dirigirse á este acreditado Depósito, Abadía de San Martin, 44, Valencia.

Vapores Correos Trasatlánticos

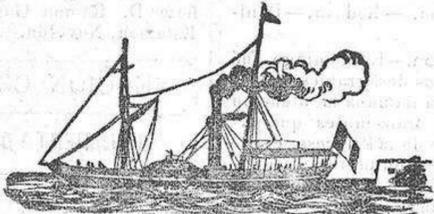
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
promovido en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LAS LOMBRICES

ES sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.

Pepinillos.
Cebollas.
Coles.
Picadillo.
Trufas.
Variantes.
Espárragos.
Setas.
Pimientos.
Guisantes.

Conservas de pescado.

Langosta.
Ostras.
Salmon al natural.
Id. fiambre.
Merluza frita.
Anguilas.
Lenguados fritos.
Anchoas.
Huevos de bacalao.
Sardinas.

Grasas.

Manteca de Flandes.
Id. de cerdo en rama.
Quesos de bola.
Id. de plato.
Id. mahonés.
Postres.
Bizcochos de limon.
Id. de naranja.
Galletas superiores de varias clases.

Conservas de carnes.

Jamones ahumados.
Id. salados.
Salchichon de Bologna.
Id. de Vich.
Carne de vaca.
Lenguas de id.
Chuletas de cerdo.
Cabezas, rabos y patas de id.
Fiambre de Strasburgo.
Id. de lengua.
Foie-Gras (hígado de pato).
Longanizas finas.
Chorizos y Embuchados.

Sopas y otros artículos.

Fideos y pastas finas á la italiana.
Sopa Juliana.
Tapioca.
Gelatina opaca.
Arroces.
Garbanzos de Fuente Saucó.
Aceite de comer.
Aceitunas sevillanas.
Licores.
Cognac.
Ron.
Marrasquino.
Chartreuse.
Cerveza alemana.
Ginebra.
Manzanilla

Todo clase superior y precios económicos.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

Mayor, 32, (cuatro esquinas).

CASA-PENSION ESCOLAR.

Por una Sociedad de Profesores.

Establecimiento destinado á los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la universidad central ó alguna de las Escuelas facultativas de la corte. Su objeto es el mejorar el estado material y moral de los señores estudiantes, y dar á los padres la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos, no han de perder el tiempo ni se perderán á sí mismos sino que ganarán sus cursos y seguirán su carrera sin tropiezo de ninguna clase. Dirigirse al fundador de la Casa-Pension Escolar, don José P. Giro Espíritu Santo 6, principal, Madrid.

En las oficinas de este periódico también se facilitan, gratis, prospectos al que los pida.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION

de Fábricas extranjeras.

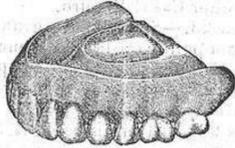
Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION.

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.



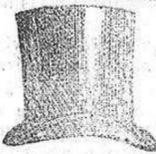
GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.



LINO ANTON.

SOMBRERERO.

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ala-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blancas, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 62 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cette y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los miércoles á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.
NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga para Paris, (Garc de Bercy.)



El Duro. Saldrá de este puerto el 26 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y C.^a

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Londres, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion Universal de Paris (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de papeles de fumar.

Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de más preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por quimicos de autoridad y de gran valia, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfaccion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor quimico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:

«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito quimico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca *catra*, fabricado por la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

»1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

»2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

»3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.

»4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

»Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis quimico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba más de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificación, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, las manchas de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.